



**PIQUETE ►** Estado y federación se hacen de la vista gorda en el calientísimo Cuautla

■ Debe irse el presidente municipal, exigen los jurisconsultos

# Piden 'cabeza' de Corona tras ataque a un abogado

Junto a él, el director de la Policía: ambos, con presuntos vínculos mafiosos

EDMUNDO SALGADO ► 03



## SELECCIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL

El estado de Morelos recibió a la selección mexicana de voleibol varonil sub-19, que ha iniciado su concentración en "La tierra que nos une" rumbo a su participación en el U19 Boys Pan American Cup 2025, certamen internacional que tendrá lugar del 06 al 14 de julio en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

■ Un posible mayor gasto para el próximo año

## Debe estudiarse regreso a 30 diputados: Salgado

Tienen que ser escuchadas todas las voces en el tema

► 03

■ Podrían corresponder a una o más personas

## En panteón, se hallaron 83 indicios a analizarse

Periodo autorizado de la diligencia se amplió una semana

► 03

No han logrado aún algún acuerdo: Jazmín Solano López

## Analiza Congreso subir a treinta diputados locales

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Jazmín Solano López, informó que se encuentra en análisis la iniciativa que propone un posible incremento en el número de legisladores locales. Aunque aún no se ha definido una postura concreta, la legisladora señaló que el tema está siendo discutido en distintas mesas de trabajo. "Estamos revisando el documento".

► 04

Confirma la titular de Hacienda estatal, Mirna Zavala

## Se prende alerta en la UAEM ante aguinaldo

Ante el próximo cierre del año, el Gobierno del Estado reconoció que la UAEM podría convertirse en un "foco rojo" económico debido a la falta de recursos para el pago de aguinaldos. En entrevista, la titular de la Secretaría de Hacienda, Mirna Zavala Zúñiga, admitió que la falta de recursos en la máxima casa de estudios pone en "alerta" a la administración pública estatal para el cierre económico de fin de año.

► 04

También, acceso a la Universidad Autónoma del Estado

## Anuncian en Mañanera obra en puente Jojutla

Está por iniciarse la construcción de uno de los libramientos para el puente Jojutla, del circuito Tierra y Libertad, se informó este miércoles en la conferencia de prensa encabezada por la presidente Claudia Sheinbaum Pardo. El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, ofreció los avances de la obra referida en Morelos, la cual, aseguró, "ya tiene mucho avance".

► 07

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR  
POLÍTICO**  
Gerardo  
Suárez

## Partidos a la carta: la fábrica de franquicias electorales en Morelos

Morelos, tierra de luchas históricas, de resistencia campesina, de mi general Emiliano Zapata y hoy, sin embargo, el espíritu revolucionario se ve traicionado por la banalización de la política y su conversión en un negocio de clientelas. Y es qué, siete asociaciones civiles -todas recicladas del pasado- que buscan convertirse en partidos políticos rumbo al proceso electoral intermedio del 2027.

**LOS ASPIRANTES A PARTIDOS.**- Las asociaciones que buscan convertirse en partidos políticos para obtener importantes ingresos económicos a través de las prerrogativas que otorga el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), así como espacios de representación tanto en el Congreso como en los municipios son: Redes Sociales Progresivas (RSP), Bienestar Ciudadano, Socialdemócratas de Morelos, Liderazgos Morelos, Primavera Morelense, Sociedad Progresista de Morelos, y Promotor Electoral.

Y no es, como querrían hacernos creer, por amor a la democracia o para representar causas ciudadanas, es simple y llanamente, ir en búsqueda del botín.

Empero, lo que realmente mueve a estas agrupaciones es el acceso a las prerrogativas, ese eufemismo técnico para hablar de millones de pesos en financiamiento público que cada año reciben los partidos, con independencia de si representan a alguien más allá de sus propios cuadros directivos.

En un estado con desigualdad rampante, crisis hídrica, violencia estructural y abandono del campo, el surgimiento de nuevos partidos debería ser una señal de vitalidad democrática, de nuevas voces organizadas desde abajo, empero, no ocurre así porque lo único que vemos es una carrera oportunista por convertir siglas en cheques

y asambleas en simulacros.

Para muestra basta un botón: Hay municipios en Morelos donde bastan que únicamente 17 personas puedan validar una asamblea, y la pregunta surge en automático: ¿a quién dicen representar? ¿Quién puede tomarse en serio ese número como expresión de voluntad colectiva? Ciertamente es que, lo que se avecina es una sobreoferta de "partidos franquicia" que no surgen de movimientos sociales reales, sino de cálculos contables: cuántos distritos hay que cubrir, cuántos afiliados mínimos por municipio, cuántas asambleas se necesitan. Todo perfectamente programable, operable con recursos privados y estructuras clientelares heredadas del pasado o del oportunismo electoral más reciente.

**CUAUTLA, CUANDO EL ESTADO SE ARRODILLA ANTE EL CRIMEN.**- El ataque a balazos contra el domicilio del abogado Galileo Galilei Martínez no es un hecho aislado, ni un acto fortuito. Es el reflejo brutal de lo que ocurre cuando las instituciones locales, lejos de defender al pueblo, se convierten en cómplices o en herramientas de la delincuencia organizada. Cuautla, un municipio con historia insurgente y memoria combativa, hoy es rehén de un régimen municipal que ha perdido toda legitimidad.

La madrugada del miércoles, las balas hablaron más claro que cualquier boletín oficial. El mensaje, dejado en una cartulina, no necesitaba nombres ni apellidos: la amenaza fue contra todos. Contra quienes aún creen en el ejercicio libre de la abogacía, contra quienes defienden los derechos de otros, contra cualquiera que no se someta al orden impuesto por la violencia. Pero más grave aún que el ataque es la pasividad —o la connivencia— de quienes deberían responder.

Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de

Abogados, alzó la voz donde otros guardan silencio. Señaló lo que muchos ya saben y otros temen decir: que Jesús Corona Damián, presidente municipal de Cuautla, y su jefe de policía no son parte de la solución, sino parte del problema. Que sus presuntos vínculos con el crimen organizado explican en buena medida por qué la inseguridad no solo persiste, sino que se normaliza.

Cuautla no vive una crisis de seguridad; vive una crisis de Estado. Cuando las autoridades locales protegen o toleran al crimen, lo que se derrumba no es solo la paz pública, sino el contrato social. No se trata de pedir que renuncien el alcalde y el jefe policial solo por incompetencia. Se trata de exigirlos por traición. Porque han abandonado su mandato, porque han expuesto a la población, porque han hecho de la impunidad su forma de gobernar. Desde la izquierda, no podemos permitirnos la tibieza. No es aceptable que territorios enteros queden en manos del narcopoder mientras las autoridades electas se enriquecen o pactan. Nuestra crítica no puede limitarse a señalar fallos técnicos: debemos denunciar un modelo político-económico que permite que los gobiernos locales se corrompan hasta volverse indistinguibles del crimen que dicen combatir.

La dignidad de Cuautla exige una respuesta popular organizada, un rechazo masivo a quienes hoy ocupan el poder sin merecerlo. Exige justicia para quienes, como el abogado Galileo, se enfrentan cotidianamente a una estructura podrida. Y exige, sobre todo, que recuperemos el sentido profundo de lo público: no como botín, sino como trinchera para la defensa del pueblo.

Email: [gerardonoticias01@gmail.com](mailto:gerardonoticias01@gmail.com)  
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



## La IV Guerra y la psicopatología del poder

SECRETO A VOCES

N etanyahu, el primer ministro israelí, es la figura visible del Estado de Israel, pero también, entre otras, empleado de la comunidad judía que reside en las principales naciones que han, durante más de 500 años, dirigido (junto a las élites europeas y estadounidenses) lo que los europeos e ingleses bautizaron como occidente y, dicen ellos, representa un proyecto civilizatorio universal y que contempla a toda la humanidad. Pues bien, este "modelo civilizatorio" que resuelve sus controversias de momento por el aire y con bombas que son el preámbulo de que después le seguirán las atómicas, capaces de destruir a todo lo vivo, en este momento está con las uñas, en realidad, defendiendo no un proyecto civilizatorio sino el continuar subyugando a la humanidad.

A los psicópatas del poder se les puede distinguir por un rasgo: en todo momento crean una narrativa o discurso psicopatopolítico (de la patología del poder) que defiende sus posiciones logradas sobre la humanidad presentándolas como éxitos de todos incluidos aquellos a los que ellos quieren mantener engañados: los pueblos subyugados por occidente. Ocultan que, detrás de los ataques de Israel sobre Irán está un interés no visible a primera vista: meter al presidente de los EU, Donald Trump (psicópata nacionalista y antiglobalista) a la guerra contra Rusia y China y los BRICS que le disputan a occidente (élites judías, genovesa/europeas, británicas y estadounidenses, principalmente) la hegemonía en el mundo.

Dicen expertos que la Tercera Guerra mundial ya inició con la guerra ruso-ucraniana. Con humildad creo que no ha iniciado la Tercera Guerra mundial sino la Cuarta. La Primera Guerra mundial fue la iniciada por los pueblos europeos contra los territorios descubiertos en América, allá en 1492 y la continuaron en África y Asia. No está contemplada como guerra porque ellos escribieron la historia de los vencedores. Esa fue una guerra que occidente ha tratado de eliminar de la historia mundial que ha escrito y divulgado para consumo de los pueblos que fueron sub-

yugados. La Cuarta Guerra mundial tiene como característica la disputa entre occidente y oriente por el dominio de la humanidad que, efectivamente, inició con la guerra ruso-ucraniana que en realidad es una guerra del occidente contra el oriente.

Para justificar la guerra la psicopatología del poder ha tenido que crear una narrativa para consumo de los pueblos del mundo, en la que crea ejes del bien y del mal en su propio provecho. Los malos son los que tienen bombas nucleares y representan un peligro para la humanidad (léase las élites de occidente y de EU). Pero occidente y sus aliados, como Israel y el mismo EU, que poseen una de las mayores reservas de bombas nucleares, no pueden pertenecer a ese eje porque ellos lo crearon y no se van a autoinculpar, pues el discurso es de la misma hechura de la psicopatología del poder: engañar a los pueblos subyugados por occidente y difundido por los medios tradicionales y ahora los controlados por empresarios dueños de las redes a quienes el mismo Estado del vecino del norte ha procreado. Lo anterior, a pesar de que son los únicos que se han atrevido a utilizarlas en contra del pueblo japonés, como ocurrió con el las ciudades de Nagasaki (la Fat Man) y Hiroshima (la Little Boy). Vean la traducción del significado de las bombas de estos psicópatas del poder: "Hombre Gordo" y "Niño Pequeño".

La psicopatología del poder occidental tiene una matriz o una raíz. La globalización tiene como sustento la financiarización de la vida planetaria dominada por occidente e impuesta en contra de toda la lógica del sentido común acerca de cómo funciona el capitalismo que tiene como principio la producción industrial (la generación de plusvalía) y no el traslado del dinero de unas manos a otras sin tocar la producción. En este caso, ese dinero, tuvo como origen los fondos de las pensiones de los trabajadores del mundo que fueron a parar a "Fondos de Inversión" o conglomerados financieros dominados por las élites judías, veneciano/europeas, londinenses y estadounidenses y que transformaron las pensiones en fondos multimillonarios

de dólares que pululan por el mundo extrayendo la riqueza de los pueblos en inversiones no productivas.

Las élites judío-occidentales, en su lógica de la psicopatología del poder, a través del poder que ejercen sobre mujeres y hombres de ciencia, han divulgado la idea de que nos encontramos ya ante una sociedad postcapitalista, que el capitalismo ya no existe como si occidente fuera el todo. Lo real, dicen, es la sociedad de la información, de la cultura, de las ideas, porque, efectivamente, las antiguas élites dieron un salto y se han colocado como las detentadoras de las redes e Inteligencia Artificial y la ecología del poder (que promueve la ONU). Estas tecnologías y la ecología del poder, sustituyeron discursivamente, como antes de los medios de producción de la sociedad industrial, las fábricas.

La industria, además de la guerra, la lengua, la cultura y la posición de un territorio, fue la base de la creación de las naciones y sustento del modelo occidental cobijado bajo la macro ideología del progreso ha sido desplazado por la idea de las generaciones de "nativos digitales" y la ecología del poder o imperialismo verde como ideología del poder. No es que el planeta no tenga problemas ambientales, pero los quieren resolver al modo de los que mandan y no de los intereses verdaderos de la madre tierra.

Las élites occidentales no son homogéneas y han resultado divisiones y disputas en su interior porque quieren defender sus intereses que se reflejan en los discursos de quienes han puesto en los gobiernos y que son los que aparentemente mandan, dice Ariel Umpiérrez. Mandaron la industria hacia Asia como lo habían hecho durante la posguerra: industrializaron algunas naciones latinoamericanas, pero controlando el poder que existía en esas naciones. El petróleo lo quisieron sustituir por la energía proveniente de otras fuentes utilizando el discurso de la ecología del poder y el imperialismo verde.

Debe irse el presidente municipal, exigen los jurisperitos

# Piden 'cabeza' de Corona tras ataque a un abogado

EDMUNDO SALGADO

Luego de que la madrugada de este miércoles fuera atacado a balazos el domicilio del abogado Galileo Galilei Martínez, el Foro Morelense de Abogados exigió la renuncia del presidente municipal de Cuautla, Jesús Corona Damián, a quien acusan de tener vínculos con la delincuencia organizada y de mantener al municipio sumido en la inseguridad. Así lo declaró el presidente del orga-

nismo, Pedro Martínez Bello, quien lamentó el atentado y señaló que, por las circunstancias en las que ocurrió, podría tratarse de un caso de extorsión, delito que ha registrado una alta incidencia en Cuautla.

"Las detonaciones ocurrieron durante la madrugada. Al salir, el abogado encontró un mensaje escrito en una cartulina que contenía una amenaza implícita, aunque no dirigida de manera específica a él ni a otro abogado. En el mismo mensaje se

incluía un número telefónico al que debía devolverse la llamada. Es importante destacar que este tipo de hechos se han vuelto comunes en la colonia Casasano; en esa misma cuadra se han dejado mensajes similares en otros domicilios, todos con números distintos, lo que sugiere un patrón de extorsión", explicó.

Ante esta situación, Martínez Bello exigió la renuncia tanto del alcalde como del titular de la Policía Municipal, al considerar que sus presuntos vínculos con la de-

linuencia han generado una grave crisis de seguridad en la localidad.

"La inseguridad pública que se vive en Cuautla ha alcanzado niveles alarmantes; hoy fue el compañero Galileo, pero ninguno de nosotros está exento. Las autoridades municipales son responsables de esta situación. Por ello, exigimos la salida inmediata del secretario de Seguridad Pública y del propio alcalde, ya que han permitido que la violencia y la delincuencia organizada se apoderen del municipio. No es posible que una ciudad con la historia, cultura y relevancia de Cuautla esté inmersa en un clima de violencia derivado de posibles nexos entre sus autoridades y grupos criminales", sentenció. Cabe destacar que, pese al ataque armado, no se reportaron personas lesionadas.

## Debe estudiarse regreso a treinta diputados: Salgado

GUADALUPE FLORES

El Poder Ejecutivo solicitó que se analice la propuesta presentada por el grupo parlamentario del PAN en el Congreso local, que plantea ampliar de 20 a 30 el número



de diputados locales.

En entrevista, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, manifestó que hasta el momento no se cuenta con mayor información respecto a esta reforma constitucional, pero insistió en que debe ser estudiada a fondo.

Al ser cuestionado sobre si este incremento de 20 a 30 legisladores implicaría un mayor presupuesto para el año 2026, Salgado Brito reiteró que la reforma debe ser analizada cuidadosamente.

En otro tema, el encargado de la política interna expresó que el Ejecutivo respetará la decisión que tome el Congreso local sobre la propuesta de desaparecer al Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMEM) y al Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).

Salgado Brito señaló que "deben ser escuchadas todas las voces involucradas en este tema".

No obstante, enfatizó que serán los legisladores locales quienes determinen la viabilidad de la desaparición del IMEM e IMIPE.

"Lo importante es que no se afecten en lo más mínimo los derechos e intereses de las mujeres. Yo me declaro feminista y siempre estaré en la defensa de los derechos e intereses de las mujeres, y eso no depende de organismos burocráticos sino de una voluntad política del Estado y la sociedad", concluyó Salgado Brito.



## En panteón, se hallaron 83 indicios a analizarse

EDMUNDO SALGADO

La Fiscalía General del Estado de Morelos informó que, en los recientes trabajos de exhumación realizados en la fosa común del panteón Pedro Amaro, en Jojutla, se han localizado 83 indicios que podrían corresponder a restos humanos de una o varias personas.

Así lo dio a conocer el titular de la dependencia, Edgar Maldonado Ceballos, quien precisó que esta cuarta etapa de exhumaciones se llevó a cabo en coordinación con colectivos de víctimas, y que fue suspendida temporalmente debido al riesgo de colapso de una barda perimetral del panteón, agravado por la temporada de lluvias.

"El periodo autorizado para la intervención se amplió una semana más, dada la cantidad de hallazgos registrados. Sin embargo, debido a las condiciones climáticas y al riesgo de derrumbe de una barda perimetral el pasado 19 de junio de 2025, se determinó suspender temporalmente los trabajos, hasta que existan condiciones de seguridad que permitan continuar con esta labor", explicó el fiscal.

Maldonado Ceballos detalló que entre los 83 hallazgos se encuentran restos correspondientes a seis infantes y a un feto. No obstante, aclaró que estos elementos aún deben ser analizados, ya que podrían pertenecer a una sola persona o a múltiples individuos.

"Nuestros hallazgos deben considerarse como indicios, no como cuerpos, hasta que concluyan los estudios periciales ordenados de manera inmediata. Estos análisis permitirán confirmar la naturaleza de los restos, su individualización e identificación. Quiero enfatizar que los resultados son preliminares y que al hablar de 83 indicios, no nos referimos necesariamente a 83 cuerpos. Es posible que varios indicios correspondan a un solo individuo, y no a personas distintas, como erróneamente se ha mencionado en algunos espacios", puntualizó.

Finalmente, el fiscal aseguró que el proceso continuará hasta lograr la identificación plena de los restos localizados en la fosa común, a fin de brindar certeza a los colectivos de búsqueda y a las familias de personas desaparecidas.



## Por la equidad de género en los cargos públicos: Andrea Gordillo

GERARDO SUÁREZ

A favor de promover la equidad de género y aumentar la participación de las mujeres en los cargos políticos se pronunció Andrea Gordillo Vega, diputada local por el Partido Acción Nacional (PAN), tras destacar que, aunque se han logrado avances importantes en la lucha por los derechos de las mujeres, aún existen muchas barreras que dificultan su acceso a roles de liderazgo, especialmente en niveles municipales.

La legisladora subrayó que estas "acciones afirmativas" son esenciales para garantizar que las mujeres tengan un acceso equitativo a los espacios de toma de decisiones.

Consideró como importante que no solo los derechos de las mujeres estén escritos en papel, sino que los mismos actores políticos se comprometan a abrir las puertas a más mujeres en espacios de poder, men-

cionó la legisladora.

Asimismo, Gordillo Vega reconoció el trabajo histórico de la institución Impepac que ha sido clave en el fortalecimiento de la competitividad y en la determinación de cuáles municipios tienen mayores oportunidades para integrar a mujeres en sus gobiernos locales.

La diputada también hizo un llamado para continuar avanzando en este proceso, asegurando que la inclusión de más mujeres en cargos de toma de decisiones, como la reciente elección de la primera mujer presidenta de México y la primera mujer gobernadora de Morena, son logros importantes que deben seguir impulsándose.

"Es fundamental que sigamos levantando la voz para que las mujeres sigan avanzando en la política y en todos los ámbitos de la sociedad", concluyó Andrea Gordillo Vega.

No han logrado aún algún acuerdo: Jazmín Solano

# Analiza Congreso subir a 30 diputados locales

GERARDO SUÁREZ

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Jazmín Solano López, informó que se encuentra en análisis la iniciativa que propone un posible incremento en el número de legisladores locales.

Aunque aún no se ha definido una postura concreta, la legisladora señaló que el tema está siendo discutido en distintas mesas de trabajo.

“Estamos revisando el documento. Esta propuesta está relacionada con el incremento en el número de legisladores, lo cual también tiene que ver con la representatividad ciudadana”, explicó.

Adelantó que no han llegado todavía a un acuerdo, por lo que siguen dialogando y por ello, es probable que esos 10 nuevos espacios que se plantean sean definitivos, refirió.

En cuanto a la postura de Morena respecto a esta iniciativa, la presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López aclaró que su bancada aún no ha definido una posición oficial, ya que el tema sigue en discusión.

Por otro lado, se refirió al haber de retiro

para magistrados, tema que, dijo, tampoco ha sido revisado formalmente, pero que deberá abordarse con responsabilidad financiera.

“Esperamos que no comprometa las finanzas del Tribunal ni de ningún otro

organismo.

Aún no hay una negociación avanzada ni una discusión formal en la Junta de Coordinación Política”, afirmó.

La legisladora morenista destacó que cualquier decisión al respecto deberá to-

marse conforme a la ley, priorizando la justicia en función de los años de servicio devengados por los magistrados. “Hay mucho por analizar, pero espero que no se incurra en abusos”, concluyó.

## Se prende alerta en la UAEM ante aguinaldo

GUADALUPE FLORES

Ante el próximo cierre del año, el Gobierno del Estado reconoció que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) podría convertirse en un “foco rojo” económico debido a la falta de recursos para el pago de aguinaldos.

En entrevista, la titular de la Secretaría de Hacienda, Mirna Zavala Zúñiga, admitió que la falta de recursos en la máxima casa de estudios pone en “alerta” a la adminis-

tración pública estatal para el cierre económico de fin de año.

La funcionaria indicó que están revisando la viabilidad financiera de la administración estatal para brindar apoyo a la universidad.

La UAEM requiere alrededor de 250 millones de pesos para cubrir el pago de aguinaldos a más de seis mil trabajadores. Mirna Zavala afirmó que será necesario realizar gestiones y ajustes presupuestales para apoyar a las instituciones educativas. Sin embargo, comentó que aún no ha habido acercamiento con la rectora de la UAEM, Viridiana León Hernández, para solicitar un apoyo financiero.

La encargada de las finanzas estatales insistió en que la falta de recursos para el pago de aguinaldos en la UAEM “enciende las alertas” de cara al cierre del año.

Además, destacó que la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia es brindar apoyo total a la Universidad Autónoma.

En otro tema, Zavala Zúñiga informó

que aún no se ha analizado el impacto presupuestal que representará el pago de haberes de retiro a integrantes del Poder Judicial.

“Tendríamos que analizarlo; no conocemos las finanzas internas del Poder Judicial, sólo conocemos las ministraciones que se entregan conforme a lo aprobado, y tendremos un acercamiento con el área financiera”, finalizó Mirna Zavala.



## Siguen buscando más droga, tras narcolaboratorio hallado

EDMUNDO SALGADO

Tras el desmantelamiento de un narcolaboratorio en el municipio de Huitzilac, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana mantiene operativos en la zona ante la posibilidad de que existan más puntos de fabricación de droga.

Así lo informó el titular de la corporación, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien señaló que las acciones de seguridad continuarán en coordinación con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Fiscalía General de la República, no sólo ante la sospecha de más narcolaboratorios, sino también para proceder con el desmantelamiento de lo ya asegurado.

“Es un tema que sigue en proceso. Los actos de prevención del delito continuarán en la zona. Se trata de un área que ya había sido asegurada por la Fiscalía General de la República, y que ahora está en proceso de destrucción de las sustancias químicas decomisadas, las cuales representan un alto riesgo para la vida humana. Estamos avanzando en ese procedimien-

to”, explicó.

El jefe policiaco añadió que la presencia del laboratorio clandestino, los accesos abiertos en caminos vecinales y la operación de bandas dedicadas a la tala ilegal, evidencian una fuerte presencia de grupos delictivos en la región, por lo que confía en que se lograrán más detenciones en los próximos días.

“Estamos realizando operativos en el municipio de Huitzilac como parte del programa ‘Huitzilac Seguro’. En conferencias de prensa anteriores se dieron a conocer importantes aseguramientos relacionados con tala clandestina, asentamientos irregulares, madererías y aserraderos ilegales, así como la detención de múltiples personas involucradas en actividades delictivas. El operativo se concentra en Huitzilac precisamente por la gravedad del problema. Debemos destacar que la instalación de un narcolaboratorio también implica la apertura ilegal de caminos que muchas veces están vinculados con los aserraderos clandestinos”, concluyó Urrutia Lozano.

### BENEFICIOS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO



Prórroga en pago de refrendo.



100% de subsidio en el impuesto por adquisición de vehículos usados.



75% de descuento en recargos por refrendo.



50% de descuento en trámites del tarjetón.

¡Vence el 31 de julio!

morelos.gob.mx

# Sufren inundaciones los centros de salud

GUADALUPE FLORES

Debido a las intensas lluvias, tres centros de salud en la zona oriente de Cuautla resultaron afectados por inundaciones, informó Arturo Cruz Mendoza, director de Promoción de Salud y Enlace de Gobierno de la Jurisdicción Sanitaria Número 3.

En entrevista, detalló que dos de los centros de salud se inundaron a causa del desbordamiento de un canal de riego, mientras que otro presenta filtraciones. A pesar de estas afectaciones, continúan brindando consulta médica.

“El agua alcanzó casi un metro de altura. Estamos ofreciendo el servicio y colocamos tanques para faci-



litar el tránsito de las personas, aunque el problema principal es para quienes tienen alguna discapacidad”, explicó.

Cruz Mendoza también señaló que los casos de dengue en la zona oriente se han duplicado debido a las lluvias, afectando principalmente a niños.

El funcionario detalló que en los municipios de Cuautla, Axochiapan y Tepalcingo se ha registrado un incremento en los casos de dengue clásico, afectando mayormente a menores de edad.

Sin embargo, advirtió que los síntomas suelen confundirse con otras enfermedades, por lo que hizo un llamado a los padres de familia para que estén atentos y tomen las precauciones necesarias.

## Anuncian “créditos azules” para burócratas estatales

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), otorgará créditos de 10 mil pesos a padres solteros mediante el programa denominado “crédito azul”.

El director general del Instituto de Crédito, Enrique Durán Iragorri, confirmó que ahora los padres también podrán acceder a este beneficio, similar al crédito rosa, dirigido a madres solteras.

En entrevista, el funcionario estatal explicó que, aunque actualmente existen

créditos específicos para madres solteras, ante la creciente demanda de apoyo por parte de padres en situación similar, la propuesta será presentada ante la Junta de Gobierno del Instituto para su análisis y eventual aprobación.

Detalló que se cuenta con una bolsa de 10 millones de pesos destinada a este rubro, y que el programa tendrá características similares al crédito rosa, pero enfocado a padres solteros o a quienes presenten alguna discapacidad.

Durán Iragorri señaló que el objetivo es construir una sociedad más justa e incluyente para hombres y mujeres responsables del cuidado de hijos menores

de edad, desde recién nacidos hasta los 18 años, así como para quienes tienen hijos con alguna discapacidad sensorial, motriz, mental u otra condición, sin importar su edad, siempre que se encuentren en situación de vulnerabilidad.



## No hay queja por reciente acusación contra jueces

EDMUNDO SALGADO

Luego de que un abogado denunciara presuntas irregularidades cometidas por jueces del municipio de Cuautla, el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Emilio Elizalde Figueroa, aseguró que, hasta el momento, no se ha recibido ninguna queja formal contra los servidores públicos señalados. No obstante, informó que existen alrededor de 130 denuncias activas contra jueces por diversas causas.

En entrevista con medios de comunicación, Elizalde Figueroa se refirió al caso denunciado por el abogado Jesús García, quien recientemente acusó a los jueces Patricia Salas y Javier Ulloa de incurrir en presuntas irregularidades en un juicio por despojo. El magistrado reiteró que no se ha presentado ninguna queja oficial ante el Tribunal y exhortó a las personas afectadas a presentar la denuncia correspondiente para que se inicie una investigación formal y, en su caso, se impongan las sanciones correspondientes.

“Hasta este momento no tenemos conocimiento oficial de una queja presentada en contra de estos dos servidores públi-

cos. Se girarán las instrucciones necesarias al área correspondiente para que, si se formaliza la queja, comiencen las indagatorias con objetividad, buscando establecer los hechos y sancionar si se comprueba algún acto indebido, así como resarcir los posibles daños ocasionados”, explicó. El magistrado también reconoció que actualmente existen cerca de 130 quejas contra jueces por presuntas irregularidades. Sin embargo, señaló que muchas de ellas prescriben debido a que las partes denunciantes no les dan el debido seguimiento.

“Quiero informar que existen alrededor de 130 quejas presentadas, las cuales estamos revisando para determinar su estatus y darles la atención correspondiente. Lamentablemente, muchas podrían estar ya en vías de prescripción, lo cual podría derivar también en responsabilidades administrativas para quienes hayan omitido su atención”, señaló.

Finalmente, Elizalde Figueroa advirtió que, en caso de comprobarse actos de corrupción por parte de algún juez, se podrían aplicar sanciones que van desde la suspensión temporal hasta la destitución definitiva del cargo.

# AGUAS LLOVIA

CON LA

**Al conducir con lluvia o neblina:**

**Respetar los límites de velocidad** y guarda distancia con otros vehículos.

**Enciende las luces** intermitentes o bajas si hay poca visibilidad.

**Verifica regularmente** el estado mecánico, llantas, limpiaparabrisas y luces de tu vehículo.

**Evita el uso** de aparatos electrónicos mientras conduces.

**Si la visibilidad es muy baja** o la lluvia es intensa, detente en un lugar seguro.

**En caso de emergencia llama al:**  
**777 100 05 15 / 17 ó al 911**

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE

# Personal del SAPAC recupera el derecho a crédito tras 15 años

En un hecho sin precedentes que refrenda el compromiso del Ayuntamiento de Cuernavaca con la base trabajadora y el respeto a sus derechos laborales, a partir del 25 de julio, el personal sindicalizado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) volverá a contar con los beneficios del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), después de casi 15 años de haber perdido este derecho.

Durante la firma del convenio de colaboración, el presidente

municipal, José Luis Urióstegui Salgado, destacó que esta acción representa un avance significativo en la dignificación del servicio público, logrado gracias a un manejo financiero responsable por parte del organismo descentralizado, que redujo su adeudo con el ICTSGEM de más de 100 millones a 50 millones de pesos, tras lograr la condonación de intereses moratorios.

“Esta administración ha marcado una diferencia en la forma de hacer gobierno, priorizando la justicia laboral y el bienestar de quienes hacen funcionar las

instituciones”, puntualizó el alcalde, al recordar que hace tres años el Ayuntamiento firmó un convenio similar, aunque limitado al personal de seguridad pública y sindicalizado de la administración central.

Por su parte, el director general del ICTSGEM, Enrique Iragorri Durán, reconoció el esfuerzo conjunto del SAPAC, del gobierno municipal y el respaldo de la gobernadora Margarita González Saravia, para resolver una problemática que había perdurado desde 2010, y que hoy se traduce en un impacto directo

en la mejora de la calidad de vida de las y los trabajadores municipales.

hito en la gestión administrativa del SAPAC, sino que reafirma la voluntad institucional de



A nombre del organismo operador, el director general del SAPAC, Arnoldo Heredia Romero, subrayó que este convenio no solo representa un acto de justicia, sino que genera certidumbre al personal, quienes podrán acceder a créditos quirografarios de hasta 30 mil pesos, así como a servicios especializados en optometría y odontología, además de créditos para gastos funerarios por hasta 15 mil pesos.

Este convenio no solo marca un

construir condiciones laborales dignas y humanas para las y los servidores públicos.

Al evento asistieron integrantes del Cabildo; la diputada local Andrea Gordillo Vega; el diputado federal Adrián Martínez Terrazas; así como directivos del SAPAC y del ICTSGEM, quienes atestiguaron este paso histórico en favor de la justicia laboral y del fortalecimiento institucional.



**CONVOCATORIA**

## POLICÍA INDUSTRIAL, BANCARIA Y AUXILIAR

### MORELOS

Sé parte de esta nueva dignificación policial

### BENEFICIOS

- SALARIO \$9,556** Neto mensual + prestaciones
- Vales de despensa \$1,000** Pesos mensuales
- Aguinaldo** Correspondiente a 3 meses de salario
- Préstamos personales** a través del Instituto de Crédito
- Crecimiento** y plan de carrera
- Seguro médico** para ti y tu familia

### REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 45 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de secundaria terminada.
- » No tener tatuajes visibles (en cuello, manos, rostro).
- » No tener perforaciones con expansiones.
- » No estar suspendido o inhabilitado como servidor público.

### DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Acta de nacimiento.
- » Credencial INE vigente.
- » CURP certificada.
- » Comprobante de domicilio.
- » Cartilla liberada (hombres).
- » Constancia de tipo de sangre.
- » Constancia actualizada de situación fiscal.
- » Certificado del último grado de estudios.
- » Dos referencias personales y dos familiares.

OFICINAS PIBA, Torre Morelos, segundo piso. Autopista Acapulco – México Km. 102 + 900, col. Granjas Mérida, Acatlipa, Temixco, Morelos, C.P. 62585.

desarrollo.corporativo.piba@morelos.gob.mx

777 362 13 22 ext. 14325 y 14323

# Junto con la federación, se combate trata de personas

La Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno participó en la reunión virtual nacional del Centro Internacional de Estudios Superiores (CIES), con el objetivo de dar continuidad a los trabajos para la construcción del proyecto preliminar denominado "Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos 2025-2030".



En su participación, Fernando Bizarro González, director general de Derechos Humanos, informó que en el Gobierno del Estado trabaja con una campaña de difusión y capacitación constante las cuales contendrán mensajes relativos al combate del delito de trata de personas a través de sus causas estructurales, sin imágenes estereotipadas.

Lo anterior, permitirá a la sociedad conocer la otra cara de este delito, de la misma manera se estará incentivando la cultura de la denuncia ante las autoridades competentes.

"El Poder Ejecutivo seguirá trabajando de

manera coordinada y respetuosa con los tres órdenes de gobierno, en la conformación de políticas públicas que garanticen la protección integral de las víctimas y el combate efectivo de la trata de personas", expresó Bizarro González.

Se contó con la participación de los representantes de las 32 entidades federativas así como de Claudia Galindo de la Rosa, directora general de estrategias para la Atención de Derechos Humanos, y Daniela Gómez Romo, directora de Desarrollo de Programas, ambas de la Secretaría de Gobernación.

La trata de personas es un problema grave y complejo que afecta a millones de personas en todo el mundo, incluyendo México. Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la trata de personas es un delito que consiste en el reclutamiento, transporte, transferencia, acogida o recepción de personas, mediante el uso de la fuerza, la coerción, la amenaza o el engaño, con fines de explotación.

En México, la trata de personas ha cre-

cido significativamente en los últimos años. Según el Observatorio Nacional Ciudadano contra la Trata de Personas, en 2020 se registraron 1,374 víctimas de trata de personas en el país, lo que representa un aumento del 25% con respecto al año anterior. La mayoría de las víctimas son mujeres y niñas, y la explotación sexual es uno de los fines más comunes de la trata.



Las autoridades mexicanas han tomado medidas para reducir la trata de personas en el país. En 2012, se creó la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, que coordina las acciones de diferentes dependencias gubernamentales para combatir este delito. Además, se han implementado programas de capacitación y sensibilización para funcionarios públicos y sociedad civil sobre la trata de personas.

La Procuraduría General de la República (PGR) también ha jugado un papel importante en la lucha contra la trata de personas en México. En 2020, la PGR inició



1,044 investigaciones por delitos de trata de personas y obtuvo 144 sentencias condenatorias. Sin embargo, la impunidad sigue siendo un problema grave en México,

y muchos casos de trata de personas no son denunciados o investigados adecuadamente. La sociedad civil también ha jugado un papel fundamental en la lucha contra la trata de personas en México. Organizaciones no gubernamentales como la Fundación "La Casa de los Ángeles" y el

Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas 2020-2024, que establece las políticas y acciones para combatir este delito en el país. El programa incluye la creación de un registro nacional de víctimas de trata de personas y la implementación de programas de capacitación y sensibilización para funcionarios públicos y sociedad civil.

ha aumentado el riesgo de trata de personas para los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos. En 2020, el gobierno mexicano lanzó el

Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas 2020-2024, que establece las políticas y acciones para combatir este delito en el país. El programa incluye la creación de un registro nacional de víctimas de trata de personas y la implementación de programas de capacitación y sensibilización para funcionarios públicos y sociedad civil.

La cooperación internacional también es fundamental en la lucha contra la trata de personas en México. El país ha firmado acuerdos y convenios internacionales para combatir este delito, y ha recibido apoyo técnico y financiero de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La trata de personas es un problema que requiere una respuesta integral y coordinada de las autoridades y la sociedad civil. Es importante que se sigan implementando políticas y programas efectivos para prevenir y sancionar este delito, y para proteger y apoyar a las víctimas.

En México, se estima que el 70% de las víctimas de trata de personas son mujeres



Instituto para las Mujeres en la Migración (INMUJERES) ofrecen apoyo y asistencia a víctimas de trata de personas, y trabajan para sensibilizar a la sociedad sobre este problema.



A pesar de los esfuerzos realizados, la trata de personas sigue siendo un problema grave en México. La corrupción y la falta de coordinación entre las autoridades son algunos de los obstáculos que dificultan la lucha contra este delito. Además, la crisis migratoria en la frontera sur de México

y niñas que son explotadas sexualmente, y que el 30% son hombres y niños que son explotados laboralmente. La trata de personas es un delito que afecta a todas las edades y géneros, y es importante que se tomen medidas para prevenir y sancionar este delito en todas sus formas.

mantente informado de una manera clara y veraz

[www.elregional.com.mx/](http://www.elregional.com.mx/)

noticieros **elregional** porque el informar requiere de responsabilidad. síguenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

**ontv** CONDUEE Eolo Pacheco

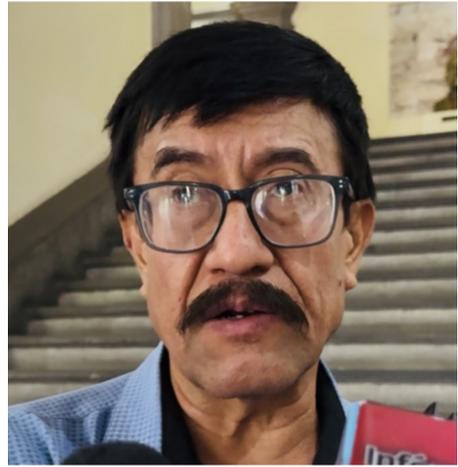
# Al alza, el robo de las cosechas en Morelos

KEVIN SALGADO

El robo de cosechas y producción agrícola va en aumento en gran parte de los municipios de la entidad, advirtió el secretario general de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos (UFIC), Florencio Ixpango Merino.

El líder campesino señaló que los productores y campesinos morelenses han tenido que conformar grupos de vigilancia para evitar el hurto de sus cosechas, principalmente de aguacate, ante la creciente inseguridad en el campo.

Indicó que los municipios de Ocuituco, Tlalnepantla y Tlayacapan presentan



mayor afectación, ya que personas provenientes del Estado de México ingresan a sus territorios para robar las cosechas.

Explicó que los campesinos afectados han solicitado apoyo a las autoridades

municipales, en particular a los alcaldes, para reforzar la vigilancia y proteger sus parcelas como medida preventiva ante los constantes robos.

Finalmente, Ixpango Merino lamentó

que, aunque algunos delincuentes han sido puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado de Morelos, estos recuperan su libertad al tratarse de un delito clasificado como menor.

## Comercio: ¡más cámaras y detectores de metales!

KEVIN SALGADO

Más de 800 agremiados de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo (Canacope) exigieron la rehabilitación e instalación de cámaras de videovigilancia, así como la colocación de arcos detectores de metales, como parte de las acciones para mejorar la seguridad en el estado.

El presidente de Canacope, Humberto Bahena Rodríguez, informó que sostendrán reuniones con delegados de la Guardia Nacional (GN) y de la Policía Federal Preventiva, a fin de solicitar el reforzamiento de la seguridad pública mediante mayor vigilancia y patrullaje en las colonias.

“No solamente queremos operativos en las carreteras, también queremos vigilancia dentro de las colonias, para que la ciudadanía se sienta más segura”, expresó.

Enfatizó que el objetivo es que los comerciantes puedan desarrollar sus actividades cotidianas con tranquilidad, sin ser víctimas de delitos como robos o asaltos.

Por ello, buscarán un acercamiento con las autoridades correspondientes para que informen a los agremiados de Canacope sobre las estrategias e iniciativas en materia de prevención del delito, con el propósito de que la seguridad alcance a todos los comerciantes y empresarios del estado de Morelos.



Carlos Tercero

## Casta

### TERCERO INTERESADO

Hoy, en pleno siglo XXI, existen todavía estructuras invisibles que determinan la forma en que nos relacionamos, las oportunidades que recibimos y las narrativas que perpetuamos. Isabel Wilkerson, en su obra *Caste: The Origins of Our Discontents* (Casta: Los orígenes de nuestro descontento), nos invita a mirar más allá del racismo y observar los sistemas de jerarquización social como castas: complejas arquitecturas de poder que asignan un valor humano diferencial a las personas según criterios arbitrarios. Al estudiar los casos de Estados Unidos, la India y la Alemania nazi, Wilkerson identifica elementos comunes que permiten comprender cómo estas estructuras, aunque aparentemente lejanas o pasadas, siguen operando bajo distintos disfraces y continúan dividiendo a las sociedades globalmente.

La autora, periodista afroamericana ganadora del Pulitzer, expone que una casta no necesita estar sustentada en la lógica, ni en la justicia, ni en el mérito, sino únicamente en la aceptación –consciente o no–, de una narrativa que naturaliza la desigualdad. El sistema de castas en la India, profundamente arraigado en la religión y la tradición, asigna desde el nacimiento un lugar fijo en la sociedad que determina el acceso a recursos, derechos y dignidad. En Estados Unidos, el racismo estructural ha cumplido funciones similares, estableciendo jerarquías inflexibles donde el color de piel ha sido criterio suficiente para justificar la exclusión. En la Alemania nazi, esta lógica alcanzó su expresión

más extrema y trágica, cuando el Estado construyó una casta pseudocientífica que deshumanizaba a los judíos y a otras poblaciones con el fin de legitimarlos como blancos de exterminio.

Estos casos revelan patrones preocupantes: una élite dominante que se protege a través del aislamiento simbólico y material, una justificación ideológica que deshumaniza al otro, y una estructura institucional que perpetúa dichas diferencias sin cuestionarlas, conformando un fenómeno que se adapta, cambia de forma, se disfraza bajo nuevos nombres y sobrevive al paso del tiempo y lugar, infiltrándose incluso en contextos donde aparentemente prevalecen la igualdad y no discriminación.

En México, aunque el sistema de castas se asume extinto desde la Independencia, que erradicó dicha estratificación social impuesta por los españoles en La Colonia; prevalece cierta segmentación social semejante: clasismo, racismo, y discriminación persistentes por tono de piel, lugar de origen, género, nivel educativo o situación financiera; estereotipos de un sistema profundamente jerárquico, donde ciertos sectores sociales gozan de privilegios heredados y naturalizados, mientras otros permanecen atrapados en márgenes estructurales de exclusión, ignorando que muchas personas nacen en condiciones profundamente desiguales que limitan su movilidad social desde su origen.

Un área o lugar donde se vive, el tipo de escuela a la que se asiste, o el dominio de ciertos códigos de comportamiento, –circunstancias de vida–, no pueden ni deben marcar barreras, pues más allá de quienes frívolamente abordan el fenómeno con un resentimiento disfrazado de lucha social; el efecto devastador de estas convenciones o tradiciones sociales no escritas, se tiene que combatir conjuntamente entre sociedad y gobierno.

La crítica de Wilkerson invita a cuestionarnos ¿qué tanto de nuestras dinámicas sociales son realmente libres, y cuánto están determinadas por estructuras de casta disfrazadas de normalidad? ¿A cuántas personas seguimos marginando por razones que consideramos “naturales” o “justificadas”, sin cuestionar de dónde proviene esa convicción?

Pensar en castas no es un ejercicio de historia comparada, o una vieja usanza de la Nueva España, sino una llamada de atención a la ética, al desarrollo y bienestar social colectivo, donde la igualdad prevista en la ley –y en los discursos oficiales–, se traduzca en realidad, como requisito obligado del progreso armónico en la población de toda una nación con pleno acceso a la ciudadanía, a la dignidad y las oportunidades.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

# Presentan logros de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UAEM

Jesús Eduardo Licea Resendiz, director de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) realizó la entrega y presentación de



su tercer informe de actividades a la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Viridiana Aydeé León Hernández.

En una reunión realizada este día en la Sala de Juntas de la rectoría, Licea Resendiz resaltó el incremento de su planta docente, con 61 profesores, de los cuales 16 tienen formación en licenciatura, 19 en maestría y 26 en doctorado, además de que 10 docentes son profesores investigadores de tiempo completo, con lo que refuerzan la calidad del personal académico compro-

esta unidad académica.

Además, en la administración se han firmado 40 convenios de colaboración con diferentes organizaciones, empresas e instituciones, lo que permite a la comunidad estudiantil desarrollarse profesionalmente, a través de prácticas profesionales y servicio social en varios campos de acción, con el compromiso de retribuir a la sociedad lo que reciben de la educación superior. Como parte de los logros significativos de esta facultad se encuentran las diferentes acreditaciones y certificaciones, una de ellas el registro del logotipo ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y otra del Testing Conformity Certification México, de la norma NMX-CC 900 - MNC 205. Licea Resendiz, destacó este año la realización del Congreso Nacional AMER, "Las ruralidades mexicanas ante los cambios globales", que se llevó a cabo del 17 al 20 de junio, en Cuernavaca, Morelos, donde se presentaron más de 500 ponencias.

Durante la reunión, Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la UAEM, resaltó el liderazgo de Eduardo Licea en esta unidad académica, quien junto con su equipo trabajan para la formación de estudiantes comprome-



metido con una educación de calidad.

La FCA cuenta con 666 estudiantes, distribuidos en los programas educativos de: Ingeniero Agrónomo en Producción Animal; Ingeniero Agrónomo en Horticultura; Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural, además, ofrece de la maestría y doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural.

Como parte de la evaluación constante y la visión a la excelencia, la FCA ofrece atención psicopedagógica a la comunidad de

tidos con el medio ambiente y la educación sustentable, impulsando el pensamiento crítico y transformador.

A la entrega de este informe también asistieron la secretaria General, María Delia Adame Arcos; Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; Juan Manuel Rivas González, coordinador general de Planeación y Desarrollo Sustentable, así como Luis Pastor Larracilla Jiménez, secretario de Docencia de la FCA y Guadalupe Mercado Capistrán, jefa de

Servicios Escolares de la FCA.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es una institución educativa que se enfoca en la formación de profesionales en el ámbito agropecuario. Desde su creación, la facultad ha tenido como objetivo principal formar estudiantes capaces de contribuir al desarro-



llo sostenible y sustentable del sector agropecuario en el estado de Morelos y en el país.

La facultad ofrece programas de licenciatura y posgrado en áreas como la agronomía, la zootecnia y la ingeniería agrícola. Estos programas están diseñados para proporcionar a los estudiantes una sólida formación teórica y práctica en las ciencias agropecuarias, así como habilidades para resolver problemas y tomar decisiones en el ámbito profesional.

A lo largo de los años, la Facultad de Ciencias Agropecuarias ha logrado establecer una sólida reputación en la región por su calidad académica y su compromiso con la formación de profesionales altamente capacitados. La facultad ha logrado esto a través de la implementación de programas de estudio actualizados y relevantes, así como a través de la contratación de profesores altamente calificados y con experiencia en el ámbito agropecuario.

La facultad también ha establecido convenios y colaboraciones con instituciones y organizaciones del sector agropecuario, lo que ha permitido a los estudiantes realizar prácticas y proyectos de investigación en entornos reales y relevantes. Esto ha con-

tribuido a que los egresados de la facultad sean altamente demandados en el mercado laboral y que tengan un impacto positivo en el desarrollo del sector agropecuario en la región.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias también se enfoca en la investigación y la extensión, y cuenta con un cuerpo de profesores-investigadores que

La facultad también ha sido reconocida por su compromiso con la responsabilidad social y ambiental. Los estudiantes y profesores de la facultad participan en proyectos de servicio social y voluntariado que buscan contribuir al desarrollo sostenible y sustentable de las comunidades rurales y del sector agropecuario en general.

trabajan en proyectos de investigación relacionados con la producción y la sostenibilidad agropecuaria. Estos proyectos han contribuido a generar conocimientos y tecnologías que be-



nefician a los productores y a la sociedad en general.



La Facultad de Ciencias Agropecuarias ha logrado establecer una sólida comunidad de egresados que se encuentran trabajando en diferentes partes del país y del mundo. Estos egresados han logrado posiciones destacadas en el sector agropecuario y han contribuido significativamente al desarrollo de la región.

La facultad cuenta con instalaciones modernas y equipadas que permiten a los estudiantes realizar prácticas y proyectos de investigación de alta calidad. El edificio de la facultad cuenta con laboratorios, invernaderos y áreas de producción que simulan las condiciones reales de trabajo en el sector agropecuario, lo que permite a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas y aplicadas.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR SUBDEDICADO

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldece Castillio Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Eduardo Olivera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: [erpubli17@gmail.com](mailto:erpubli17@gmail.com)

año 37 / número 12104

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LAZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JQUIIPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Dicen requerir 10 mdp para el Atlas de Riesgo

KEVIN SALGADO

El coordinador estatal de Protección Civil (CEPC), Ubaldo González Carretes, informó que el Atlas de Riesgo de Morelos no ha sido actualizado desde 2018, por lo que el Gobierno del estado requiere una inversión estimada de entre siete y 10 millones de pesos para su renovación.

El funcionario estatal precisó que actualmente la mitad del territorio morelense carece de

personal de bomberos y de elementos de Protección Civil, lo que evidencia la necesidad de gestionar recursos provenientes del fideicomiso correspondiente para actualizar dicho instrumento.

Indicó que se contempla la adquisición de unidades de bomberos y ambulancias para cada una de las siete regiones del es-

tado, ya que varios municipios no cuentan con los recursos suficientes para responder adecuadamente ante situaciones de emergencia.

González Carretes subrayó que el Atlas de Riesgo es una herramienta fundamental para detectar zonas consideradas como focos rojos de contingencia, con el objetivo de establecer medidas

preventivas y diseñar estrategias de atención inmediata.

Por último, mencionó que el Atlas de Riesgo es una herramienta técnica que permite identificar y mapear amenazas tanto naturales como antropogénicas que pueden afectar a la población, así como evaluar la vulnerabilidad de las comunidades frente a estos fenómenos.



## Localizan 17 puntos de riesgo de inundaciones

KEVIN SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) alertó que se ha elevado a 17 el número de municipios considerados como focos rojos por riesgo de inundaciones en Morelos, además de registrar la caída de 200 árboles durante la actual temporada de lluvias.

El titular de la dependencia, Ubaldo González Carretes, informó que el número de municipios en situación de riesgo pasó de 14 a 17, debido a la presencia de zonas vulnerables ante inundaciones, derrumbes y deslaves.

El funcionario estatal explicó que se han identificado nuevas áreas de riesgo para la población, además del colapso de aproximadamente 200 árboles en distintos puntos de los 36 municipios del estado. González Carretes señaló que la falta de mantenimiento y poda de los árboles ha contribuido significativamente a la caída de ejemplares, responsabilidad que corresponde principalmente a las autoridades municipales.

Indicó que el aumento en el número de municipios en riesgo obedece a la detección de nuevas zonas vulnerables, aunque aseguró que ya se han reforzado las medidas preventivas en coordinación con los gobiernos locales.

Finalmente, advirtió que las lluvias y las bajas temperaturas continuarán en las próximas semanas, por lo que exhortó a la ciudadanía a mantenerse informada a través de los canales oficiales y seguir las recomendaciones de protección civil.

**CUERNAVACA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027  
¡Por la ciudad que merecemos!

**EN CUERNAVACA ESTAMOS PREPARADOS PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS**

- 1** Construimos y rehabilitamos drenajes pluviales.
- 2** Realizamos limpieza permanente de barrancas y ríos.
- 3** Limpiamos rejillas y alcantarillas para evitar taponamientos e inundaciones.
- 4** En caso de necesitar ayuda llama a la Central de Emergencias.

**777-312-12-74**

Te invitamos no tirar basura en las calles y espacios públicos. Escanea este QR y conoce el día y hora en el que el camión pasa por tu colonia

Municipio de Cuernavaca [www.cuernavaca.gob.mx](http://www.cuernavaca.gob.mx)

# Sedif ofrece servicio de odontología, rehabilitación, estimulación y rayos x

Con el objetivo de brindar atención médica especializada e inclusiva, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (Sedif), a través de la Coordinación de Atención a la Discapacidad, continúa fortaleciendo los servicios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), en beneficio de las y los morelenses que lo necesiten.

Actualmente, ofrece servicios de salud y rehabilitación con un enfoque humano,

can promover su inclusión y participación en la sociedad. El Sedif ofrece servicios de terapia física y ocupacional, así como apoyo para la accesibilidad y la inclusión en la educación y el empleo.

El Sedif también se enfoca en la atención a los adultos mayores, ofreciendo servicios de asistencia social y apoyo emocional para ayudarles a mantener su independencia y calidad de vida. Estos servicios incluyen programas de ejercicio y activi-



profesional y accesible, como atención odontológica mediante consultas, limpiezas, extracciones, resinas y orientación para el cuidado dental, además de tratamientos especializados.

Además, realiza estudios de diagnóstico por imagen, como rayos x que permiten una valoración integral por parte del equipo médico y terapéutico. Al mismo tiempo ofrece programa de Rehabilitación Activa, para promover la autonomía y el fortalecimiento físico de las personas que usan sillas de ruedas. También cuenta con una sala multisensorial, un espacio diseñado para estimular los sentidos a través de luces, sonidos, texturas y aromas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (Sedif) es una institución que se enfoca en brindar apoyo y servicios a las personas más vulnerables de la entidad, como niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. Una de las principales actividades de apoyo que ofrece el Sedif es la atención a la infancia, a través de programas que buscan proteger y promover los derechos de los niños y niñas.

El Sedif también ofrece servicios de asistencia social y apoyo emocional a familias en situación de vulnerabilidad, como aquellas que se encuentran en pobreza o que han sido afectadas por desastres naturales. Estos servicios incluyen asesoramiento y orientación para ayudar a las familias a superar sus desafíos y mejorar su calidad de vida.

Otra de las actividades importantes del Sedif es la atención a personas con discapacidad, a través de programas que bus-

can promover su inclusión y participación en la sociedad. El Sedif ofrece servicios de terapia física y ocupacional, así como apoyo para la accesibilidad y la inclusión en la educación y el empleo.

Además, el Sedif ofrece programas de alimentación y nutrición para personas en situación de vulnerabilidad, como niños y niñas en edad escolar y adultos mayores. Estos programas buscan mejorar la seguridad alimentaria y promover hábitos saludables de alimentación.

El Sedif también trabaja en la prevención y atención de la violencia familiar y de género, ofreciendo servicios de asesoramiento y apoyo a víctimas de violencia. Estos servicios incluyen atención psicológica y jurídica, así como apoyo para la búsqueda de refugio y protección.

La institución también se enfoca en la promoción de la educación y el desarrollo de habilidades en niños y niñas, a través



de programas que buscan mejorar su rendimiento académico y promover su desarrollo integral.

El Sedif cuenta con una red de centros de desarrollo integral que ofrecen servicios de atención a la infancia, apoyo a familias y personas con discapacidad, y promoción de la educación y el desarrollo de ha-

bilidades. Estos centros están ubicados en diferentes municipios del estado y ofrecen servicios personalizados y adaptados a las necesidades de cada comunidad.

La institución también trabaja en colaboración con otras dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer su capacidad de respuesta y mejorar la calidad de los servicios que ofrece. Esto permite una atención más integral y efectiva a las personas y familias que requieren apoyo.

El Sedif es una institución fundamental para el desarrollo social y humano del estado de Morelos, y su trabajo es esencial para mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables de la entidad. La institución cuenta con una plantilla de personal capacitado y comprometido con la misión de brindar apoyo y servicios de calidad a la población más necesitada.

Para mayor información sobre cómo acceder a los servicios puede comunicarse directamente al teléfono 777 177 7177 o acudir a las instalaciones del CREE ubicadas en avenida de la Salud, sin número, colonia Palo Escrito, en el municipio de Emiliano Zapata.



# Anuncian en Mañanera libramiento en Jojutla

HÉCTOR RANGEL

Está por iniciarse la construcción de uno de los libramientos para el puente Jojutla, del circuito Tierra y Libertad, se informó este miércoles en la conferencia de prensa encabezada por la presidente Claudia Sheinbaum Pardo.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, ofreció los avances de la obra referida en Morelos, la cual, aseguró, “ya tiene mucho avance”.

Explicó que, en el puente, a mediados de



julio, se estarán montando traveses, y ya se iniciaron los trabajos de conservación “en un buen tramo”.

“Estamos por iniciar ya la construcción de uno de los libramientos. Entonces, van bien los trabajos, estamos en terracerías y tomografías en la parte de construcción nueva y en la de conservación ya hay un avance importante”, reveló el funcionario federal.

En Morelos, también próximamente se construirá un acceso a la Universidad Autónoma del estado de Morelos.

Hay avances en la carretera Cuautla-Tlapa, aquí podemos ver ya, avances importantes. Traemos 30 kilómetros en Guerrero y un entronque en Puebla, 141 trabajadores, 77 máquinas y 6 frentes de obra. Aquí avanzamos 5 por ciento de la última ocasión que estábamos entrando con preliminares. —Miren ya las acciones que tenemos en varios de los frentes: cortes en taludes y movimientos de tierra importantes.



Para 2025, tenemos el inicio de 11 puentes, que son:

La Glorieta Fonatur, los puentes de la Alameda Oriente, Arco Norte y Jojutla, que ya iniciaron.

Y estamos por iniciar en los próximos 15 días: el libramiento Arco Sur, de Colima; la reconstrucción del puente La Presa; El Chical. En Nayarit, el “Amado Nervo”, que está por fallarse esta semana. Sinaloa, el México-Pérez Escobosa. El viaducto Santa Ana, en Tlaxcala. Y el acceso al puerto de Veracruz; ese hoy se falla y estará iniciando la próxima semana.

Para ese año en el país en obra carretera en la inversión total de 2025:

53 mil millones, generando 52 mil empleos entre directos e indirectos

372 mil millones de pesos la inversión 2025-2030.

Y son:

109 kilómetros de obras de continuidad 2 mil 220 kilómetros de los 10 ejes prioritarios.

16 kilómetros de 21 puentes y distribuidores.

904 kilómetros del Programa “Lázaro Cárdenas del Río”.

Programa Carretero de Guerrero, 68 puentes y rehabilitación de... son cerca de 3 mil kilómetros de rehabilitación.

2 mil 107 kilómetros de caminos artesanales.

Y 48 mil kilómetros de conservación rutinaria anualmente y casi 10 mil kilómetros de conservación periódica en todo el sexenio.

Y sobre las acciones emergentes del huracán Erick:

Al día de hoy, se han removido 173 mil metros cúbicos.

Hay 547 trabajadores, 223 máquinas.

Se está haciendo revisión en 10 puentes.

En 48 horas se dio paso en toda la Red Federal Libre de Peaje y de Cuota. Tuvimos algunas interrupciones en algunos puntos.

Ahorita, se trabaja en la revisión y se va a hacer el reforzamiento del puente Tortugas, Cacayo y Papayo, se trabaja también en el Puente Pedregal.

Y vamos a ver algunas imágenes de...

También estamos apoyando en algunas carreteras estatales y caminos alimenta-

dores, algunos puntos de interrupción. A partir de la visita con la Presidenta, recibimos solicitudes de atender y liberar algunas secciones.

Aquí vemos algunos de los derrumbes que se han tenido en Oaxaca, en diferentes carreteras federales. Ahorita, ya liberamos todos los puntos que teníamos, como bloqueos de caminos alimentadores.

Y finalmente, cierro con el puente, el



túnel El Tornillo, en la autopista Mitla-Tehuantepec. Aquí hubo un derrumbe muy importante, rocas de más de 3 metros de diámetro; tiene 115 metros de altura. Ahí tuvimos una afectación importante, vean las dimensiones, y se está evaluando, por parte de los equipos técnicos. Esto es una concesión.

Las soluciones que se tienen que tomar: se está evaluando la estabilidad, están

monitoreando en el sitio las condiciones. Está interrumpida la circulación. Al día de hoy, de la totalidad de la carretera Mitla-Tehuantepec, que son 160 kilómetros, tenemos con interrupción la parte de El Tornillo, que son alrededor de 15 kilómetros.

Aquí está la ruta alterna que se está libre, que es la 190; también está libre hasta Juquila, el entronque con Juquila, que es Quiavicuzas, y de ahí se puede ir al en-

tronque Soledad Salinas, y también está libre hasta Lachixila.

Entonces, solamente tenemos interrumpido este tramo. Estamos evaluando; este viernes volvemos a tener reunión con los equipos técnicos para informar tiempos de atención y la solución que se le dará a este paso.

## EDICTO

EXP. NÚM. 257/2025-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado, bajo el número expediente 257/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de DARIO ROMERO CATALAN también conocido como DARIO CATALAN, quien falleció el ocho de abril de dos mil diecisiete, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Ignacio Maya, número 224, Centro de Tlucumán, Tlaltizapán de Zapata, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo previsto por la Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 02 DE JUNIO DE 2025

ATENTAMENTE

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR. DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS  
LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

## EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de Junio de 2025.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 226/2025, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de TLALOC RODRIGO ESTRADA CERON, quien falleció el SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en AVENIDA CHULAVISTA NUMERO 116-1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 62000, CUERNAVACA, MORELOS; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULLATO

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPARR

**EDICTO**

EN ESTE JUZGADO DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, SE ENCUENTRA RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GABRIEL MORENO FIGUEROA TAMBIÉN CONOCIDO COMO GABRIEL FIGUEROA, Y/O GABRIEL MORENO Y/O GABRIEL GARCIA, Y/O GABRIEL FIGUEROA MORENO, ASÍ COMO A BIENES DE ALEJANDRINA ESTRADA MACEDO TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALEJANDRINA ESTRADA DE MORENO Y/O ALEJANDRINA ESTRADA; EL PRIMERO DE ELLOS QUIEN FALLECIÓ EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, LA SEGUNDA DE ELLOS QUIEN FALLECIÓ EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, RADICADA EN LA TERCER SECRETARÍA BAJO EL NÚMERO 172/2025-3.

CONVÓQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREYEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. HACIÉNDOSE SABER QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS PREVISTA POR EL ARTÍCULO 723 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR VIGENTE PARA EL ESTADO DE MORELOS.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD.

ATENTAMENTE.

CUERNAVACA, MORELOS, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ.  
Juez Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DÍAZ.  
Tercer Secretario de Acuerdos.

**EDICTO**

EXPEDIENTE: 264/2025-2

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos JULIO CÉSAR y EDUARDO ALBERTO ambos de apellidos DE LA ROCA GARCÍA, denuncian bajo expediente número 264/2025-2 el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de JOSÉ MARÍA DE LA ROCA VELÁZQUEZ, quien nació el veintisiete de enero de mil novecientos cuarenta y falleció el nueve de marzo de dos mil diecinueve; siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en: Andador Xóchitl número 13, Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón en Jojutla, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 15 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL, y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 06 de Junio de 2025.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primer Secretaría, el expediente número 257/2025-1, promovido por MARICELA ESPINOZA TREJO Y/OS, relativo a SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTIN GARCÍA MARTINEZ; quien falleció el veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, y tuvo como último domicilio el ubicado en: CALLE PASEO DE LAS VIOLETAS, NUMERO 8, COLONIA AMPLIACIÓN BUGAMBILIAS, JIUTEPEC, MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 19 de junio del 2025.

LIC. AFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo.Bo.

LIC. VIANEY SANDOVAL LOME  
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece ALEJANDRO ANTUNEZ ESCOBAR, MARIA IVONNE ANTUNEZ TORRES Y MARIA NANCY ANTUNEZ TORRES denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de GRACIELA TORRES DIAZ también conocida como GRACIELA TORRES DE ANTUNEZ, quien falleció el dieciséis de febrero del dos mil veinticuatro, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Nueva Inglaterra No. 8, Colonia Lomas de Cortes, Cuernavaca, Morelos, CP. 62240, mismo que fuera radicado en el número de expediente 98/2025-3.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL

Cuernavaca, Morelos a veintitrés de junio del dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ

**EDICTO**

EXP. NÚM. 245/2025-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado, bajo el número expediente 245/2025-1, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFINA ROBLES CASALES también conocida como JOSEFINA ROBLES, quien falleció el cinco de octubre de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Calle 3 de mayo, sin número, Colonia la Nopalera, del Poblado de Tehuixtla, Municipio de Jojutla, Estado de Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo previsto por la Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado las TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 05 DE JUNIO DE 2025

ATENTAMENTE

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS  
LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

**EDICTO**

En el índice de la Tercer Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ALFONSA BRITO JIMENEZ, nacida el veinticinco de abril de mil novecientos treinta y ocho, quien falleció el veintinueve de enero de dos mil once, y su último domicilio fue el ubicado en: CALLE CAUDILLO DEL SUR, NÚMERO 12, POBLADO DE ANE-NECUILCO, AYALA, MORELOS, denunciado por ELIZABETH CALVO BRITO, radicada en la Tercera Secretaría con el número de expediente número 413/2025-3, señalándose la Junta de Herederos para las ONCE HORAS (11:00) DEL DÍA VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H.H. Cuautla, Morelos, 27 de mayo del 2025.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. ROSA MARÍA NAJERA ABUNDEZ.

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.

**EDICTO**

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 392/2024-3 se encuentra radicado la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JESÚS CRECENCIANO HURTADO HURTADO, también conocido como CRECENCIANO HURTADO HURTADO y CRECENCIANO HURTADO, quien falleció a las diecinueve horas del día veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco, y su último domicilio fue el ubicado en calle Ricardo Flores Magón 1, Colonia Antonio Barona, Cuernavaca, Morelos, denunciada por ANTONIO HURTADO ALBA y MANUEL HURTADO ALBA.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado, y en el boletín judicial.

Cuernavaca Morelos, 17 de junio del año 2025.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.

Vo. Bo.

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LICENCIADA ANAHÍ AQUINO DÍAZ.

**EDICTO**

MOISES ADRIAN RODRIGUEZ GIVAUDAN EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:

Se le hace saber que en el expediente número 595/2023-2, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BLANCA FLOR ROCHA MONTOYA, en su carácter de apoderado legal de HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de MOISES ADRIÁN RODRÍGUEZ GIVAUDAN, la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, mediante auto de veintitrés de mayo de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a MOISES ADRIÁN RODRÍGUEZ GIVAUDAN por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio, en términos del auto de once de diciembre de dos mil veintitrés. En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentar ante este Juzgado, dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir a del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Segunda Secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado; asimismo se le requiere para que señale domicilio en el lugar del Juicio, es decir Yauatepec, Morelos para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial.

Yauatepec de Zaragoza, Mor., a 17 de junio de 2025

SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
LIC. EN D. JEMINA ZUÑIGA COLÍN.

# Desmienten información falsa de cuerpos recuperados en panteón

Un hombre que transportaba miles de pastillas de fentanilo en Chihuahua fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el delito contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio. En su momento, las autoridades federales indicaron que el cargamento tendría un valor cercano a cien millones de pesos. Se trata de Luis "C", un sujeto que fue capturado cuando manejaba un vehículo en Ciudad Juárez en el que había 172 mil 70 pastillas de fentanilo, además de una bolsa en la que también había más de 720 gramos de metanfetamina. El 23 de junio la Fiscalía General de la República (FGR) informó que dicho sujeto fue procesado. A Luis "C" se le dictó la medida de prisión preventiva oficiosa y dos meses para la investigación complementaria, fue capturado por agentes de seguridad en el Bulevar Manuel Gómez Morín y Manuel J. Clouthier, de la colonia El Pensamiento. "El Ministerio Público de la Federación (MPF) aportó los datos de prueba para que un Juez de Distrito en Chihuahua, con sede en Ciudad Juárez, decretara la vinculación", es parte del informe de las autoridades.

**HIAPAS - CAE EN CHIAPAS "EL DOBLE CERO", PRESUNTO LÍDER DEL CJNG Y POR QUIEN OFRECÍAN RECOMPENSA DE MILES DE PESOS** Las autoridades de Veracruz informaron la detención de Abraham "N", un hombre identificado con el alias El Doble Cero y por quien las autoridades ofrecían una recompensa de hasta 350 mil pesos. Además, reportes periodísticos lo identifican como presunto cabecilla del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). El arresto de dicho sujeto fue compartido el 23 de junio por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Veracruz, la cual escribió en sus redes sociales: "En colaboración con la Fiscalía General del Estado de Chiapas y la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) ejecutaron en ese estado una orden de aprehensión emitida por la autoridad judicial con sede en el distrito de Coatzacoalcos, en contra de Abraham "N", como probable responsable del delito de homicidio doloso calificado". Las autoridades de Veracruz no compartieron mayores detalles sobre la detención de dicho sujeto, únicamente que será presentado ante un juez en una audiencia en la que se pueda definir su situación jurídica.

**EDOMEX. - CAE EL "CONEJITO", NUEVO LÍDER DE "LOS 300" RELACIONADO A EXTORSIONES, HOMICIDIOS Y ROBOS.** Edwin Israel "N", alias "Conejito", fue vinculado a proceso por el delito de extorsión. Es hijo de Luis "N", conocido como "El Co-

nejo", supuesto líder del grupo delictivo "Los 300" y/o "Unión 300", vinculado a despojos, extorsiones, homicidios y robos violentos en varios municipios del Valle de México y la Ciudad de México. Tras la detención de "El Conejo" el pasado 8 de marzo en Veracruz, la Fiscalía estatal identificó que su hijo asumió el control del grupo, además de haber formado previamente una célula llamada "Los Conejitos". Esto lo convirtió en uno de los objetivos prioritarios. Como parte de la Operación "Restitución", el pasado 12 de junio fue capturado en la colonia Valle de Santiago, en Ecatepec. Junto con él fue detenido un menor de edad, quien enfrenta cargos por delitos contra la salud. Durante el operativo se le aseguraron un arma de fuego, drogas, así como calcomanías y llaveros con referencias a "Los 300", "Los Conejitos" y la organización SAEM, utilizados para marcar inmuebles ocupados ilegalmente o imponer cuotas a empresas y unidades de transporte.

**EDOMEX. - CAPTURAN EN METEPEC A SECUESTRAADOR DE ATLACOMULCO.** Elementos de la Fiscalía General de Justicia mexicana (FGJEM) cumplieron orden de aprehensión contra Jaime Ignacio "N", señalado por su probable intervención en el delito de secuestro exprés en agravio de un hombre, en este municipio. Este individuo es indagado por hechos registrados el pasado 18 de febrero, en calles de Atlacomulco, donde el probable implicado y otros individuos habrían interceptado y privado de la libertad a la víctima, quien fue trasladada a un inmueble ubicado en la comunidad Los Reyes en el municipio de Jocotitlán, donde lo mantuvieron privado de la libertad. Posteriormente, los posibles responsables exigieron una fuerte suma económica a cambio de liberarlo. Un día después la víctima fue dejada en libertad en el municipio referido, no obstante, habría sido despojada de su vehículo y diversas pertenencias. Una vez que estos hechos fueron denunciados ante el Agente del Ministerio Público, fue iniciada la indagatoria correspondiente y llevados a cabo actos de investigación que permitieron identificar a Jaime Ignacio "N", como probable interviniente en este secuestro.

**JALISCO. - VINCULAN A PRESUNTO SECUESTRAADOR DE DOS ADOLESCENTES EN IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS.** La Fiscalía del Estado de Jalisco informó la vinculación a proceso de Andy Fernando "N" por su presunta participación en el secuestro de dos adolescentes, ocurrido el pasado 30 de mayo en el fraccionamiento Olivos II, en Ixtlahuacán de los Membril-

los. Los captores exigían 280 mil pesos a los familiares a cambio de la liberación. Gracias a un operativo de inteligencia, las víctimas fueron rescatadas en una finca del fraccionamiento Huerta Vieja y el presunto responsable fue detenido en flagrancia. Durante la intervención se aseguraron un vehículo, una motocicleta, armas falsas y un arma de fabricación casera. El juez dictó prisión preventiva oficiosa mientras continúa el proceso por el delito de secuestro agravado.

**NUEVO LEÓN. - TRES MUJERES Y ENFERMERO SECUESTRADOS EN LOS RAMONES SE REENCUENTRAN CON SUS FAMILIAS.** Luego de días de angustia, las tres mujeres y el enfermero que fueron secuestrados en el tramo Cadereyta-Los Ramones finalmente se reencontraron con sus familias este lunes, en un punto fronterizo entre los estados de Nuevo León y Tamaulipas. La entrega se realizó bajo un fuerte dispositivo de seguridad coordinado por la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, en colaboración con las autoridades de Tamaulipas. El convoy con las víctimas partió al mediodía de este lunes rumbo al punto de reunión, ubicado sobre la carretera Monterrey-Reynosa. Una vez en el lugar, los cuatro liberados fueron entregados formalmente a sus familiares.

**SINALOA. - CONDENAN A 50 AÑOS DE PRISIÓN A HOMBRE POR SECUESTRO EXPRÉS EN CULIACÁN.** La Unidad del Ministerio Público Especializada en Robo de Vehículos de la Región Centro, obtuvo un fallo condenatorio de 50 años de prisión contra José Roberto "N", declarado culpable de haber cometido el delito de secuestro exprés agravado. El delito ocurrió el 1 de febrero de 2020 en la colonia Loma Linda, cuando la víctima fue interceptada en el estacionamiento de una plaza comercial. El agresor, armado, subió al vehículo por el lado del copiloto, amenazó al afectado y le arrebató su billetera con identificaciones oficiales y dinero en efectivo.

**JALISCO - RESCATAN A 18 PERSONAS PRESUNTAS VÍCTIMAS DE TRATA; HAY UN DETENIDO EXTRANJERO** La Fiscalía de Jalisco informó sobre el rescate de 18 personas presuntas víctimas del delito de trata: catorce adultas y cuatro menores de edad, entre ellas de nacionalidad extranjera. Entre las personas rescatadas, dijo la dependencia, había mujeres, hombres y menores de edad de nacionalidad venezolana y colombiana. Del mismo modo, se logró resguardar a una mujer y a otra persona menor de edad, ambas mexicanas, quienes también fueron puestas a salvo. "Con

el apoyo de Policías de Investigación y personal ministerial de la Vicefiscalía, así como personal de Instituto Nacional de Migración, se desahogaron cateos el pasado 20 de junio en dos inmuebles ubicados en la Colonia Ciudad Aztlán, en el Municipio de Tonalá, derivado de investigaciones de presunta trata de personas", informó la Fiscalía de Jalisco. El detenido fue puesto a disposición de un Juzgado en audiencia, donde se determinó que el proceso continuará el siguiente jueves a las 8:30 horas, momento en el que se decidirá si queda vinculado por el delito que se le acusa, añadió la Fiscalía.

**MORELOS. - PRODUCTORES DE HUAUTLA PIDEN REGULARIZAR ARMAS ANTE OLA DE EXTORSIONES EN MORELOS.** Productores de la zona de Huautla, en el municipio de Tlaquiltenango, denuncian ser víctimas de extorsiones, por lo cual solicitaron a las autoridades estatales y federales el permiso para regularizar sus armas. Así lo informó el director de Atención a Municipios del gobierno del estado, Manuel Juárez Policarpo, quien, en entrevista, refirió que, ante esta situación, también acordaron que elementos del Ejército Mexicano realizarán los recorridos correspondientes para garantizar la seguridad en esa zona, que es de las más alejadas de Morelos. "Fuimos invitados por parte del ayuntamiento de Tlaquiltenango para revisar una petición de ayudantes municipales y comisariados; entre ellos se tomó la determinación de llevar a cabo los recorridos a través del Ejército Mexicano y la Seguridad Pública del estado.

**COLIMA - MARINA ASEGURA 21 TONELADAS DE UNA SUSTANCIA PARA CREAR MILES DE KILOS DE METANFETAMINA EN MANZANILLO, COLIMA** Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) realizaron el aseguramiento de toneladas de una sustancia usada en la creación de droga sintéticas en Manzanillo, Colima. Los hechos fueron informados por la Sexta Región Naval el 23 de junio, se trató de dos acciones diferentes realizadas "en días anteriores" y en las cuales participaron también elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Aduana Marítima de Manzanillo. Fue en una primera acción que los uniformados detectaron un total de 6 mil 602 litros de cloruro de propionilo, sustancia que estaba repartida en 55 tambos. Además, el Artículo 4 de la Ley Federal para el control de precursores químicos, productos químicos esenciales y máquinas para elaborar cápsulas, tabletas y/o comprimidos tiene una lista en la que incluye el compuesto mencionado.

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI



**ILTZE ARACELI CHAVEZ AGUILAR**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785 ☎ 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI



**Alberto Rios Fuentes**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785 ☎ 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI



**ANDREA MAYLIN CHINO RAMOS**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785 ☎ 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI



**JESÚS ALEJANDRO PELÁEZ RODRIGUEZ**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785 ☎ 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

# Pareja agarró a pedradas a policías y dañó dos patrullas durante bloqueo

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de José Miguel "N" y Karla "N", por la probable comisión de los delitos de lesiones y daño doloso en agravio de dos policías y del Gobierno del Estado de Morelos, en el municipio de Puente de Ixtla.

En la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez deci-

dió vincular a proceso a la pareja y les impuso presentación periódica mensual como medida cautelar.

Además, determinó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, José Miguel "N" y Karla "N" atravesaron un vehículo y cerraron una



calle en la colonia El Naranjo, de Puente de Ixtla.

Al arribar policías de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para ver el motivo del cierre de la vialidad, fueron agredidos presuntamente con piedras, resultando lesionados en cabeza, brazos y piernas, además, causaron daños al parabrisas, ventanas y espejos laterales de dos patrullas.

Debido a ello, la pareja fue detenida y puesta a disposición del Ministerio Público, autoridad que los llevó ante el juez, quien los vinculó y determinó medidas cautelares que les permitirán seguir su proceso en libertad.

# Presunto violentador familiar incumplió medidas cautelares



**ORDEN DE APREHENSIÓN**

JUSTICIA PARA TI

NOÉ "N"



Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron un orden de aprehensión en contra de Noé "N", quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por violencia familiar equiparada y resistencia de particulares.

El hombre fue asegurado en la colonia San Gaspar en el municipio de Jiutepec y quedó a disposición del juez que lo requería.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el 11 de enero del 2023, cuando la víctima se encontraba descansando en su casa ubicada en la colonia Joya del Agua,

en Jiutepec, hasta donde llegó Noé "N" su entonces pareja, presuntamente en estado inconveniente.

Ahí, aparentemente sin motivo alguno, el hombre la empezó a golpear y amenazó de muerte con un arma blanca, hasta que en un descuido la mujer se liberó, escapó y pidió el apoyo de policías, quienes detuvieron al masculino, a pesar de oponer resistencia e intentar agredirlos.

Así, el masculino quedó a disposición del Ministerio Público, quien lo llevó ante el juez, el cual le fijó medidas cautelares que le permitían gozar de libertad, pero al incumplir con estas fue declarado sustraído de la justicia y con ello se le giró la orden de aprehensión.

notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

# Leonardo, detenido como el supuesto abusador sexual de menor en Jojutla

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Yamil Leonardo "N", por la probable comisión del delito de abuso sexual, en perjuicio de una adolescente en el municipio de Jojutla.

El hombre fue aprehendido en la colonia Centro de Jojutla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

Según las investigaciones, los hechos presun-

tivos de delito ocurrieron el pasado 20 de junio del año en curso en el poblado de Tequesquitengo, en Jojutla.

La víctima y su madre acudieron ante el Ministerio Público, quien obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por personal de la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

YAMIL LEONARDO "N"



## Este par fue sorprendido con droga y arma prohibida

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de José Antonio "N" y Horacio "N", por la probable comisión de delito contra la salud y portación de arma de fuego, luego de que presuntamente fueran sorprendidos en posesión de un arma y marihuana en el municipio de Yauatepec.

En la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso a los hombres; a José Antonio "N" le fue impuesta prisión preventiva como medida cautelar por portación de arma de fuego, y de la misma manera se suspendió su proceso, ya que el juzgador declinó su competencia a un juez federal.

Mientras que a Horacio "N" le fue impuesto firmar de manera mensual como

medida cautelar por delito contra la salud, por lo que seguirá su proceso en libertad, y se dio un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 16 de junio del año en curso, cuando elementos de la Guardia Nacional (GN) realizaban recorridos de seguridad por la colonia El Zarco de Yauatepec, en donde observaron a los hombres en posesión de un arma de fuego.

Al revisarlos, a José Antonio "N" presuntamente le hallaron una escopeta calibre 16, y a Horacio "N" vegetal verde con características de la marihuana, por lo que fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público, quien los llevó ante el juez.



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

JOSÉ ANTONIO "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

FILIAL CLUB TOLUCA F.C





TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:  
LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES  
4:15 A 5:45 PM

MARTES Y JUEVES  
6:10 A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

777328-7511




ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC

